

## AYUNTAMIENTO DE ZAHÍNOS

### *RESOLUCIÓN de 11 de marzo de 2002, sobre nombramiento de funcionarios de carrera.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto nº 364/1995 de 10 de marzo, se hace público que por Decreto de esta Alcaldía-Presidencia de fecha 01/03/2002 y a propuesta formulada por el Tribunal Calificador, se ha nombrado funcionarios de carrera de la plantilla de funcionarios de este ayuntamiento a los siguientes señores:

- D. Pedro Antonio Iglesias Castillo con D.N.I. Nº 08.790.897-K.
- D. José Eugenio Díaz Pecellín con D.N.I. Nº 08.765.950-Y.
- D<sup>a</sup> Prudencia Sequedo Toscano con D.N.I. Nº 80.038.828-R.

Con igual fecha, los funcionarios de referencia tomaron posesión del cargo dentro de la escala de Administración General, Clase Administrativa.

Zahinos, a 11 de marzo de 2002. El Alcalde/Presidente, ANTONIO CORDERO CARRASCAL.

## AYUNTAMIENTO DE CÁCERES

### *ANUNCIO de 13 de marzo de 2002, sobre convocatoria de concurso-oposición libre para la provisión de una plaza de Técnico de Administración General.*

Este Excmo. Ayuntamiento convoca concurso-oposición libre para la provisión en propiedad de una plaza de Técnico de Administración General, vacante en la plantilla de funcionarios de la Corporación, incluida en la Oferta de Empleo Público de 2002 y dotada con los haberes básicos correspondientes al Grupo A de la Ley 30/1984 y complementarios asignados al puesto de trabajo a desempeñar.

Las bases de esta convocatoria aparecen íntegramente publicadas en el “Boletín Oficial de la Provincia” núm. 50 del día 12 de marzo de 2002, y figuran expuestas en el Tablón de Edictos de la Corporación.

Las instancias deberán dirigirse al Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Cáceres, y se presentarán en el Registro General de éste, durante el plazo de veinte días naturales, conta-

dos a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el “Boletín Oficial del Estado”.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cáceres, a 13 de marzo de 2002. El Secretario General, MANUEL AUNIÓN SEGADOR.

---

### *ANUNCIO de 13 de marzo de 2002, sobre convocatoria de concurso-oposición libre para la provisión de una plaza de Administrativo de Administración General.*

Este Excmo. Ayuntamiento convoca concurso-oposición libre para la provisión en propiedad de una plaza de Administrativo de Administración General, vacante en la plantilla de funcionarios de la Corporación, incluida en la Oferta de Empleo Público de 2002 y dotada con los haberes básicos correspondientes al Grupo C de la Ley 30/1984 y complementarios asignados al puesto de trabajo a desempeñar.

Las bases de esta convocatoria aparecen íntegramente publicadas en el “Boletín Oficial de la Provincia” núm. 50 del día 12 de marzo de 2002, y figuran expuestas en el Tablón de Edictos de la Corporación.

Las instancias deberán dirigirse al Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Cáceres, y se presentarán en el Registro General de éste, durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el “Boletín Oficial del Estado”.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cáceres, a 13 de marzo de 2002. El Secretario General, MANUEL AUNIÓN SEGADOR.

## AYUNTAMIENTO DE DELEITOSA

### *EDICTO de 15 de marzo de 2002, sobre convocatoria de una plaza de funcionario perteneciente a la escala de Administración General, Subescala Administrativa.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres número 49, de 11 de marzo de 2002, se publican íntegramente las bases de la

convocatoria realizada por el Ayuntamiento de Deleitosa, para proveer en régimen interino y por el sistema de oposición, una plaza de funcionario perteneciente a la escala de Administración General Subescala Administrativa, vacante en la plantilla de funcionarios del Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Deleitosa, a 15 de marzo de 2002. El Alcalde, JOSÉ LUIS ROBLEDOR RODRÍGUEZ.

## AYUNTAMIENTO DE GALISTEO

*EDICTO de 14 de marzo de 2002, sobre aprobación inicial de la modificación puntual número 1/2002 de las Normas Subsidiarias.*

En sesión celebrada por el pleno de esta corporación el día 28 de febrero de 2002, se acordó aprobar inicialmente la modificación puntual número 1/2002 de las normas subsidiarias del planeamiento de este municipio, redactada por el Arquitecto Técnico D. Rafael E. Cantero Calvo, lo que se expone al público durante el plazo de un mes, para que los interesados puedan presentar las reclamaciones que estimen oportunas.

Galisteo, a 14 de marzo de 2002. El Alcalde, FRANCISCO TOSCANO CÁCERES.

## AYUNTAMIENTO DE PLASENCIA

*ANUNCIO de 8 de marzo de 2002, sobre nombramiento de funcionario de carrera.*

Mediante el presente anuncio, se hace público que por Resolución de la Alcaldía-Presidencia de este Excmo. Ayuntamiento de Plasencia de fecha 21 de febrero de 2002, y a propuesta del Tribunal calificador de la oposición libre celebrada al efecto, ha sido nombrado funcionario de carrera de este Excmo. Ayuntamiento,

para ocupar una plaza de Auxiliar de Biblioteca D. Jaime Díaz Arias.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Plasencia, a 8 de marzo de 2002. El Alcalde.

## AGENCIA TRIBUTARIA. DELEGACIÓN DE CÁCERES

*ANUNCIO de 11 de marzo de 2002, de citación para notificación de providencia de apremio.*

Al no haber sido posible la notificación a los interesados o a sus representantes por causas no imputables a la Administración Tributaria, se cita a los deudores relacionados en el Anexo I para que comparezcan ante la Unidad Regional de Recaudación la Delegación de la A.E.A.T. en Cáceres y/o Unidad Regional de Recaudación de la Delegación Especial de la A.E.A.T. en Badajoz, para ser notificados de las liquidaciones en apremio y/o actos del procedimiento recaudatorio que figuran en el mencionado Anexo.

Dichas comparencias se producirán en el plazo de diez días, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el Diario Oficial de Extremadura —de lunes a viernes, en horario de 9 a 14 horas—, y cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer, de acuerdo con lo establecido en los artículos 105 y 124 de la vigente Ley General Tributaria.

## ANEXO I

Industrial Mercantil y de Obras, S.A. Cáceres A10011153.

Notificación de diligencia de embargo de bienes inmuebles de las fincas registrales nº 39.539 y 32.989 inscritas en el Registro de la Propiedad de Cáceres I.

Cáceres, a 11 de marzo de 2002. El Jefe de la Dependencia, JOSÉ M<sup>a</sup> BERMEJO DUQUE.